No. DE INFORME:	NO. 44
FECHA DE INFORME:	12/09/2025
PROCESO Y/O DEPENDENCIA:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL
LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:	Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO Jefe Oficina Asesora Jurídica Encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares
TEMA DE SEGUIMIENTO:	Revisión y evaluación de los riesgos institucionales y puntos de control de la ALFM. II Cuatrimestre 2025

NORMATIVIDAD:

LEY 87 DE 1993: Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

LEY 489 DE 1998: Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

LEY 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

LEY 1712 de 2014: Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

LEY 2294 de 2023: Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

LEY 2195 de 2022: Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de Transparencia, Prevención y lucha contra la Corrupción y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 1537 DE 2001: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado.

DECRETO 1083 DE 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

DECRETO 1499 DE 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133, Capítulo V, de la Ley 1753 de 2015.

DECRETO 648 de 2017: Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública, CAPÍTULO 3 - Sistema Institucional y Nacional de Control Interno.

DECRETO 338 de 2019: Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción.

GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS Versión 6 - Dirección de Gestión y Desempeño Institucional noviembre 2022

RESOLUCIÓN INTERNA 1071 DE 2021: Por la cual se derogan las Directivas Permanentes No. 07 ALDG-ALOAPII-110 de 2018 y No. 06 ALDG-ALOAJD-ALOTIC-ALOAPII-GI-DOGI-110 del 2020.

MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, GI-MA-01 V. 12

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2025 – ALFM, GSE-FO-13 V. 02

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:

Efectuar seguimiento y evaluación, en muestreo aleatorio, al cumplimiento de los puntos de control que debe efectuar la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - ALFM, identificados en el mapa de Riesgos Institucional de la vigencia 2025 (I Cuatrimestre), fortaleciendo su cultura de prevención en la materialización del riesgo.

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

Conforme lo establecido en la Ley 2195 de 2022 – Artículo 31, y dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014, de transparencia y acceso a la información pública, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en su página Web, publica el mapa de riesgos institucionales y anticorrupción a través del enlace *https://www.agencialogistica.gov.co/sig/gestion-del-riesgo/mapa-de-riesgos-institucionales-y-corrupcion/*, su seguimiento y evaluación, en el enlace *https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/reportes-de-control-interno/seguimiento-y-evaluacion-mapa-de-riesgos-institucional/*

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - ALFM, efectúa sus acciones de seguimiento a la gestión del riesgo, conforme lo establecido en el "**MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES" GI-MA-01 V. 12**, teniendo como referencia la Norma Técnica NTC-ISO 31000 "GESTIÓN DEL RIESGO" y la herramienta Suite Visión Empresarial - SVE.

De igual forma, la revisión y evaluación de los Riesgos Institucionales, y sus puntos de control, se enmarcan en el cumplimiento del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en la Dimensión No.7 de Control interno, transversal a todas las dimensiones de MIPG y, su base, corresponde a los elementos, componentes y directrices que establece el modelo estándar de control interno 2014 (MECI: 2014).

Para el II cuatrimestre de la vigencia 2025 se evidencia, en la página web, el mapa de riesgos institucionales y de corrupción 2025; documento que tiene como fecha de elaboración el 24/06/2025, en su versión No. 4, el cual se encuentra publicado en la página web de la ALFM, el cual tuvo cambios como

> "*Se realizó ajuste a los riesgos relacionados con obras de infraestructura, incluyendo el componente de interventoría sobre el cual el proceso adelantará gestión comercial; de igual forma, se incorpora el riesgo 'Posibilidad de afectación económica por la no consecución de negocios debido a la limitada gestión comercial'. "En el proceso de planificación del abastecimiento con los correspondientes controles, asociados a la gestión comercial y el seguimiento de metas estratégicas*".

Por lo anterior, se deben identificar los riesgos críticos, con el fin de implementar el mapa de riesgos institucional y las acciones de mitigación sobre aquellos que puedan causar mayor daño al momento de materializarse.

La Matriz de Riesgos, para la vigencia 2025, cuenta con 45 riesgos institucionales identificados, los cuales tienen un incremento del 41% con respecto al tercer cuatrimestre del año 2024, en el cual eran 32 riesgos.

Para el segundo cuatrimestre de 2025, hay 34 riesgos y 71 controles, lo que constituye una reducción del 24% y del 23%, respectivamente, en comparación con el primer cuatrimestre de ese año, cuando se registraron 45 riesgos y 92 actividades de control.

CONCEPTO	I CUATRIMESTRE 2025	II CUATRIMESTRE 2025	VARIACION
RIESGO INSTITUCIONAL	45	34	24%
CONTROLES	92	71	23%

Fuente: Mapa de Riesgos Institucionales y de Corrupción – https://www.agencialogistica.gov.co/sig/gestion-del-riesgo/mapa-de-riesgos-institucionales-y-corrupcion/

A continuación, se relacionan los riesgos institucionales asignados por procesos así:

RIESGOS IDENTIFICADOS POR LA ALFM

ÍTEM	PROCESO	RIESGO INSTITUCIONAL	CONTROLES
1	Gestión de Direccionamiento Estratégico	1	3
2	Gestión de Innovación y Redes de Valor	3	6
3	Gestión TIC	4	23
4	Gestión de Seguimiento y Evaluación	2	3
5	Desarrollo Organizacional y Gestión Integral	1	1
6	Planificación del Abastecimiento	5	11
7	Gestión de la Contratación	5	6
8	Operación Logística	2	2
9	Gestión Financiera	4	4
10	Gestión del Talento Humano	4	7
11	Gestión Administrativa	3	5
	TOTAL, RIESGOS Y CONTROLES	**34**	**71**

Fuente: Mapa de Riesgos Institucionales y de Corrupción – https://www.agencialogistica.gov.co/sig/gestion-del-riesgo/mapa-de-riesgos-institucionales-y-corrupcion/

Para el proceso de seguimiento, al monitoreo de los controles definidos por los procesos en la Suite Visión Empresarial, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, de la tabla anterior se toman los siguientes riesgos institucionales y puntos de control:

1. DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL

Riesgo: Posibilidad de no mantener de forma eficiente el SIG por planificación inadecuada debido a sesgos en las necesidades reales de los sistemas de gestión que lo componen.

Control: Cumplimiento PDT DOGI

Cronograma de Seguimiento: 01/Ene/2025 - 30/Oct/2026

Frecuencia de Seguimiento: Mensual

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI:

El proceso de desarrollo organizacional y gestión integral define y lidera las directrices para el desarrollo, ejecución, sostenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a través de estrategias y acciones que fortalezcan y faciliten el mejoramiento y gestión integral del desempeño institucional.

DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
Fecha inicial	**Fecha Final**	**Puntos**	**Presupuesto**	**Tiempo**
01/ene/2025 00:00	30/oct/2026 23:59	117.00	$0,00	0.00 h

Indicadores	**01/ene/2025 00:00 a 08/sep/2025 18:26**	**01/ene/2025 00:00 a 31/ago/2026 23:59**	**01/may/2025 00:00 a 31/ago/2026 23:59**
Puntos Alcanzados	59.00	59.00	42.00
Puntos planificados	56.00	116.00	99.00
% de cumplimiento	100.00%	50.00%	41.41%
% de avance real	50.43%	50.43%	35.90%
% de avance esperado	47.86%	99.15%	84.62%
% Presupuesto ejecutado	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)
% de tiempo consumido	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)

Fuente:http://suitevision:9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=pln-D-1024, 08/09/2025.

Se evidencia, en la herramienta SVE, que, durante el periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de agosto de 2025, se realizaron 38 controles, de los cuales 2 se ejecutaron después del tiempo establecido y 36 presentaron cumplimiento.

Por lo anterior, se realiza la verificación y análisis de las actividades más relevantes, que son:

Actividades de Control	Recomendación
Adelantar sesión de trabajo con las dependencias para actualizar los riesgos institucionales de la Entidad	Mediante actas de fecha 7, 8 y 13 de mayo de 2025, se evidencia la realización de sesiones de seguimiento a los planes institucionales; como soporte, se anexa la lista de asistencia.
Ajuste y actualización de la matriz de Control Directivas por Proceso de la entidad y normograma DOGI _ II TR	Se realiza la verificación de la actualización de la matriz de control de directivas por proceso, la cual se encuentra publicada en la URL **https://www.agencialogistica.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/politicas-de-operacion/**
Análisis FURAG (diligenciamiento ALFM y resultados DAFP)	El Departamento Administrativo de la Función Pública realizó 213 recomendaciones y un índice de desempeño de 83%, el cual disminuyó comparado con el año 2023, el cual fue de 87,52%. Realizar seguimiento a las recomendaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para mejorar el indicador de desempeño de la entidad.
Asesorar a los lideres de proceso en la adecuación de los manuales de los sistemas a su cargo con base en el Manual Integrado de Gestión.	Mediante acta de reunión de coordinación o comité de fecha 15 de mayo de 2025, se realizó asesoría a los líderes de procesos en la adecuación de los manuales de los sistemas a su cargo. Se recomienda, tener en cuenta los comentarios realizados por los líderes de cada una de las áreas en la adecuación de los manuales con el fin de establecer las dificultades y debilidades de cada proceso, siendo relevante la participación de todos los implicados para la creación de dichos manuales.

Definir y coordinar piezas gráficas a divulgar en el Boletín de Calidad del SIG II TR	El 10 de julio de 2025, mediante la elaboración de la pieza gráfica, se cumplió con la tarea establecida, en la cual se resaltan sus piezas gráficas y su redacción, permitiendo captar el contenido del mensaje.
Formular el programa de transparencia y ética pública de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y publicarlo para consulta de la ciudadanía en los canales de comunicación disponibles	El programa de transparencia y ética pública se encuentra publicado en la página web de la ALFM, en el link **https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Programa-de-Transparencia-y-Etica-Publica-2025-2028.pdf.**
Hacer seguimiento mensual al plan de mejoramiento FURAG 2024 según lineamientos MIN DEFENSA I semestre	Mediante informe de fecha 30 de junio de 2025, se observa el seguimiento al resultado del índice de desempeño institucional y, las recomendaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se recomienda monitorear el cumplimiento de las tareas de cada dimensión para asegurar su efectividad.
Realizar la aplicación de los autodiagnósticos definidos por el DAFP para la implementación del MIPG	Mediante acta de fecha 30 de julio de 2025, se evidencia la realización del autodiagnóstico de gestión presupuestal de la ALFM, arrojando una calificación del 99,5 % y quedando una tarea que es la de realizar ejercicios permanentes de seguimiento al plan anual de adquisiciones, con el fin de obtener el 100 % de calificación.
Realizar seguimiento al plan de mejoramiento del Índice de Anticorrupción derivado de la evaluación sectorial realizada TR2	Se evidencia el cumplimiento de las actividades para el mejoramiento del índice de anticorrupción; se recomienda continuar con el monitoreo de acuerdo a lo manifestado en el acta de reunión de fecha 296 de julio de 2025.
Verificación y seguimiento actividades MECI en coordinación con la OCI - I semestre	De acuerdo con la evaluación del modelo estándar de control interno MECI, se recomienda fortalecer unos componentes, en especial el ambiente de control; así mismo, para las actividades de control, se recomienda anexar soportes documentales que tengan relación con el control establecido.
Verificar y organizar archivo de la documentación física y digital del grupo en cumplimiento de las TRD - I Semestre	Se sugiere reforzar los elementos del modelo estándar de control interno MECI, especialmente el entorno de control. Además, para las actividades de control, se aconseja incluir respaldos documentales relacionados con el control establecido.

2. GESTION ADMINISTRATIVA

Riesgo: Posibilidad de afectación a la operación de la entidad, por falla o pérdida de recursos físicos y/o tecnológicos, debido a la deficiencia en los planes de mantenimiento.

Control: Inspecciones preoperacionales de equipos y/o instalaciones

Cronograma de Seguimiento: 01/04/2025 – 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: Cuatrimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se realiza la verificación de la inspección preoperacional que deben realizar las regionales y la oficina principal; sin embargo, a fecha 9 de septiembre de 2025, solo han cumplido con la tarea la regional Amazonia y Centro.

Regional Amazonia

Se verifica en la plataforma Suite Visión el reporte de inspección preoperacional del segundo cuatrimestre de 2025; para lo cual, la regional realiza el cargue de la inspección preoperacional de las instalaciones de la Regional Amazonia.

Como resultado del informe de inspección de la sede administrativa, se evidenció falta de pintura exterior e interior; el cielorraso presenta daño y deterioro en algunas partes; hay muchas humedades y goteras en el techo del segundo piso.

En el CAD de Florencia, presenta daños en el piso, falta de señalización y las tres cortinas (portones) están muy deterioradas.

El CAD de Villa Garzón presenta daños en el piso, falta de señalización y humedades.

Ante lo informado por la Regional, es pertinente que, una vez contratado el mantenimiento, se realice seguimiento al mismo, con el fin de mitigar el riesgo por mantenimiento a las instalaciones, lo cual puede afectar los productos almacenados y a las personas que transitan por las áreas afectadas.

Regional Centro

Para el mes de mayo se evidencia el cargue de la inspección de vehículos con placas OLO 366, OJX 202, KPP 863, OJX 827, HCD 974, OJX 978; como resultado, se observa que los siguientes vehículos presentan novedades o mantenimiento:

OLO 366: Falla en la dirección y suspensión delantera, fuga de aceite en la caja de cambios, filtración de agua por el techo.

OJX 202: Fisura en el panorámico, problemas de frenos, falla de las luces del furgón y tiene filtración de agua en el techo del furgón.

KPP 863: Pendiente la instalación de las luces del furgón.

OJX 827: Pendiente cambio de aceite y filtro, posible fuga de líquido refrigerante y de agua.

Los demás vehículos no presentan fallas o mantenimientos pendientes.

Riesgo: Posibilidad de afectación al patrimonio de la entidad por debilidades en la custodia de los activos fijos, debido a la deficiencia en el control de los inventarios.

Control: Inventario de activos almacén

Cronograma de Seguimiento: 01-04-2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: Trimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: De acuerdo con la verificación realizada a través de la plataforma Suite Visión, se evidencia el cumplimiento del cargue del informe de inventarios del II trimestre de 2025, tanto de las regionales como la oficina principal; como resultado no presenta diferencias; sin embargo, se realizó depuración de registros tanto de bajas como altas, por lo anterior se está cumpliendo con el control de inventarios.

Riesgo: Posibilidad de pérdida de la información que reposa en los archivos de la entidad, por su deterioro debido a condiciones deficientes de almacenamiento.

Control: Formato de Monitoreo, Condiciones, Medio, Ambientales, Depósitos, Archivo.

Cronograma de Seguimiento: 01/01/2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: semestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Para este control se realiza verificación del informe de monitoreo y control de la temperatura, humedad relativa y luminosidad del primer semestre de 2025. Al verificar la plataforma SV se validó el informe realizado por el archivo central de la sede ubicada en la carrera 50 No 15-35 en la ciudad de Bogotá, en el cual anexan las tomas de temperaturas realizadas mediante formato GA-FO-49, concluyendo que el archivo central presenta humedad y falta ventilación, lo cual puede afectar con el tiempo el estado de los documentos.

Control: Seguimiento a Indicadores de Cumplimiento al Cronograma de Transferencias

Cronograma de Seguimiento: 01/01/2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: semestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se verifica el cumplimiento de la transferencia documental de acuerdo al cronograma establecido; como resultado, a continuación, relaciono su cumplimiento.

- Regionales que presentan cumplimiento en la transferencia documental al 100%, Caribe – Amazonia - Antioquia Chocó – Centro - Llanos Orientales – Nororiente – Norte - Oficina Principal – Pacifico – Sur.
- La Regional Tolima presenta un porcentaje por debajo de lo establecido como meta, que de acuerdo con el memorando No.2024110150038463 informa que no cuentan con espacio para recibir transferencia del archivo del año 2021; por lo tanto, a partir de enero de 2025 tomarán en arriendo una bodega para archivo central.

3. GESTION DE CONTRATACION

Riesgo: Posibilidad de afectaciones económicas y de imagen institucional por pérdida de competencia para declarar incumplimientos o imponer multas, o caducidad de la facultad sancionatoria contractual, debido a vencimiento de términos.

Control: Seguimiento al estado de los procesos administrativos

Cronograma de Seguimiento: 01/04/2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: trimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se evidencia que en el primer semestre de 2025 no se han iniciado procesos administrativos por incumplimiento de contratos suscritos; sin embargo, a fecha 10 de septiembre de 2025, la regional norte y servicios administrativos no reportan seguimiento.

REGIONAL	VERIFICACION OCI
Tolima	No se ha generado ningún tipo de acción relacionada con la apertura de nuevos procesos administrativos sancionatorios
Caribe	NO se encuentra proceso administrativo sancionatorio en curso.
Centro	Contrato: Compraventa 008-047-2024
Llanos orientales	En el Primer trimestre del año 2025, se inició un proceso sancionatorio Formulación de Cargos Audiencia Debido Proceso por presunto incumplimiento del Contrato de Suministro No. 09- 039-2024; en el

REGIONAL	VERIFICACION OCI
	segundo trimestre y después de llevar a cabo el trámite correspondiente, no se impuso sanción.
Nororiente	En el periodo a evaluar no se han adelantado procesos administrativos de incumplimiento de los contratos que se encuentran en ejecución en la vigencia 2024 que pasaron con vigencia futura y algunos contratos suscritos en esta vigencia 2025
Norte	No reporta seguimiento
Pacifico	NO se encuentra proceso administrativo sancionatorio en curso.
Antioquia choco	NO se encuentra proceso administrativo sancionatorio en curso.
Sur	NO se encuentra proceso administrativo sancionatorio en curso.
Servicios administrativos	no reporta seguimiento

FUENTE: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=rsk-D-128

Riesgo: Posibilidad de generar conflicto de interés en los procesos de selección y/o evaluación de proveedores, debido a no reporte oportuno de impedimentos.

Control: Socialización de aplicación de conflicto de interés en los procesos contractuales.

Cronograma de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: Cuatrimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Mediante acta, de fecha 1 de septiembre de 2025, se verifica el cumplimiento del punto de control sobre conflicto de intereses para lo cual la subdirección general de contratación realizó la sensibilización y/o divulgación de la aplicación de los conflictos de intereses en la gestión contractual del II semestres de 2025.

Riesgo: Posibilidad de no poder garantizar la debida gestión contractual por pérdida de la documentación del expediente contractual, como consecuencia de debilidades en la custodia de los mismos.

Control: Seguimiento a la digitalización de los expedientes contractuales.

Cronograma de Seguimiento:01/05/2025 al 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: Cuatrimestre

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se recomienda continuar con el cargue digitalizado de los documentos de los procesos de contratación, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública en Colombia SECOP II, en el Sistema de Gestión Documental Orfeo y carpetas de apoyo de gestión.

Control: Verificación a la publicación de la documentación que soporta la trazabilidad de la gestión contractual, desde el recibo del informe técnico para la contratación.

Cronograma de Seguimiento:01/05/2025 al 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: Cuatrimestre

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Mediante la herramienta SVE se verifica el seguimiento del cargue de los informes al control de la digitalización de los expedientes contractuales, cumpliendo así con las actividades de control y mitigando el riesgo.

Riesgo: Posibilidad de reprocesos administrativos por incumplimiento en la obligatoriedad de la publicación en el tiempo establecido, debido a demora en la revisión y/o recepción de los documentos del proceso de la contratación.

Control: Seguimiento por modalidad a partir de la información cargada en el SECOP, de acuerdo con los tiempos de Ley y lo establecido en el manual de contratación

Cronograma de Seguimiento:01/04/2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: trimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se puede evidenciar el seguimiento y control a los términos de ley, de acuerdo con el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad consagrados en el estatuto de contratación pública, representados en el cumplimiento de los términos para dar publicidad a los documentos previos, proyectos, pliego de condiciones e invitación pública; así como, los términos para los traslados del informe de evaluación. Por lo anterior, se evidencia la efectividad de los controles establecidos para los tiempos en los procesos de contratación.

Riesgo: Posibilidad de reprocesos y tramites adicionales por no realizar la liquidación contractual en tiempos adecuados, debido a ausencia de actuaciones administrativas.

Control: Verificación de liquidaciones en términos de ley

Cronograma de Seguimiento: 01/04/2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: Trimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: De acuerdo con la verificación realizada en la herramienta SVE, a las actas e informes de gestión y seguimiento, se puede concluir el cumplimiento en el seguimiento de la liquidación de contratos; por lo anterior, está siendo efectivo el control para la mitigación del riesgo.

4. GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Riesgo: Posibilidad de afectación de la imagen institucional por el incumplimiento de los planes, programas y proyectos de inversión.

Control: Seguimiento a los proyectos de inversión

Cronograma de Seguimiento: 01/04/2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: Trimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Ante el riesgo de la posibilidad de afectación de la imagen institucional por incumplimiento de los planes, programas y proyectos de inversión, se realiza la verificación del control establecido, concluyendo que, sí se está cumpliendo con el seguimiento a los proyectos de inversión de la Agencia Logísticas de las Fuerzas Militares, para ello se verificó el acta de la reunión de fecha 25 de junio de 2025.

Oficina principal: Comité de proyectos de inversión

> "*En conclusión, se debe realizar reuniones con las regionales para que inicien con un estudio de mercado para determinar la solución de infraestructura que se requiere. Por otro lado, realizar mesa de trabajo con la Regional Caribe para analizar los aspectos técnicos de la parte administrativa y del Centro de Abastecimiento y Distribución. Por su parte, la Oficina de Planeación e Innovación Institucional debe tramitar el traslado presupuestal correspondiente.*"

Control: Seguimiento al cumplimiento del Plan estratégico y Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción de la vigencia.

Cronograma de Seguimiento: 01/04/2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: Trimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

<u>Análisis OCI</u>: De acuerdo con las conclusiones relacionadas en el informe de seguimiento al plan estratégico y de acción, del segundo trimestre de 2025, en el cual se relacionan las metas, estrategias y objetivos, junto con los avances del cumplimiento del plan institucional de la entidad, como resultado, se puede establecer el cumplimiento del plan estratégico de acuerdo con el cargue oportuno de las tareas y/o actividades, junto con los controles de seguimiento. "*Teniendo en cuenta la entrega de las 191 tareas segundo trimestre del plan de acción 2025, se observó una mejora del 0,50% en el cumplimiento del plan con respecto al segundo trimestre del 2024 (comparando lo proyectado Vs lo ejecutado, sin tener en cuenta los tiempos de entrega)*"

5. <u>GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y REDES DE VALOR</u>

Riesgo: Posibilidad de Afectación a la fidelización del cliente por no comunicar adecuadamente la gestión institucional entregando información errónea, debido al no uso de los canales de comunicación y no seguir el conducto regular.

<u>Control:</u> Plan de Comunicaciones

<u>Cronograma de Seguimiento:</u> 01/05/2025 al 30/06/2025

<u>Frecuencia de Seguimiento:</u> Cuatrimestral

<u>Soporte del Control:</u> Plan de Mitigación 2025

<u>Análisis OCI</u>: Teniendo en cuenta el objetivo de la fidelización del cliente, no se evidencia el cargue de las actividades encaminadas a mitigar el riesgo de información errónea debido al no uso de los canales institucionales. Por lo anterior, no se puede realizar la verificación y análisis del control establecido.

?	E	Nombre	Fecha Inicial planificada	Fecha final planificada	Puntos	Responsable	HHP	HHC
✓	☑	Elaborar y realizar seguimiento al Plan de Comercialización, Marketing y Comunicaciones I cuatrimestre	01/Feb/2025 00:00:00	05/May/2025 23:59:00	1	Liz Yohanna Cipagauta Pedraza	0	0
?	New	Elaborar y realizar seguimiento al Plan de Marketing y Comunicaciones II cuatrimestre	01/Abr/2025 00:00:00	16/Sep/2025 23:59:00	1	Liz Yohanna Cipagauta Pedraza	0	0
?	New	Elaborar y realizar seguimiento al Plan de Marketing y Comunicaciones III cuatrimestre	01/Jul/2025 00:00:00	31/Ene/2026 23:59:00	1	Liz Yohanna Cipagauta Pedraza	0	0

FUENTE: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=rsk-D-128

Control: Monitoreo de Medios (Comunicación Externa)

Cronograma de Seguimiento: 01/04/2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: Trimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Mediante memorando No.2025110020083063, de fecha 25 de junio de 2025, remitido por Marketing y Comunicaciones, informan los resultados del monitoreo durante el segundo trimestre del año 2025. Esto ha permitido mantener la imagen de la entidad, creando lazos entre las diferentes entidades que conforman el GSED, y siendo de vital importancia para mostrar la gestión de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Riesgo: Posibilidad de no gestionar ideas o conocimiento, al no fomentar e implementar actividades debido a la falta de gestión.

Control: Implementación de actividades de participación y desarrollo de ideas y conocimiento.

Cronograma de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: Cuatrimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: De acuerdo con el reporte del control de actividades de participación y desarrollo de ideas, se relacionan actividades como el análisis de ideas, la investigación de herramientas para la optimización de la gestión de inventarios, la importancia de gestionar y documentar las lecciones aprendidas y buenas prácticas.

> *"Durante el segundo cuatrimestre de 2025, se desarrollaron diferentes actividades en pro de fomentar la generación de análisis, ideas y conocimiento, contando con la participación de academia, entidades del GSED, el apoyo del Equipo Gestor de Ideas (EGI) y demás funcionarios, lo cual permite fortalecer la cultura de innovación, la gestión del conocimiento en la organización y continuar tejiendo nuestra red de innovación"* (acta de fecha 4/09/2025).

Para el presente control, se evidencia la gestión realizada en la búsqueda de actividades que permitan fomentar el conocimiento e ideas; por lo tanto, se considera importante continuar por esta misma línea.

Control: Fomentar la participación, generación de análisis ideas y conocimiento contando el apoyo del EGI

Cronograma de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: Cuatrimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se verifica el cargue del informe en la herramienta SVE, con el seguimiento al control para fomentar la participación en la generación de ideas y conocimiento. Como resultado se recomienda el seguimiento para la culminación de cada una de las ideas planteadas.

> "*Durante el segundo cuatrimestre de la presente vigencia, se implementaron diferentes actividades enfocadas a la participación y desarrollo de ideas y conocimiento, con el liderazgo y participación desde Innovación, Igualmente se involucraron actores externos con el propósito de acoger estrategias transformadoras en cuanto a herramientas tecnológicas, compartir conocimiento y fortalecer la gestión de innovación al interior de la organización.*"

Riesgo: Posibilidad de no responder oportunamente a las PQRD y requerimientos de los entes de control, en términos de Ley por no reportar las alertas a las dependencias encargadas, debido a fallas en la gestión.

Control: Verificación mediante informe PQRD

Cronograma de Seguimiento: 01/04/2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: Trimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se realiza la verificación de los informes cargados en la herramienta SVE, con referencia al seguimiento de PQR, el cual es trimestral; sin embargo, realizan un análisis mensual. Teniendo en cuenta lo reportado se puede establecer el cumplimiento con los tiempos de respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias radicadas ante la entidad, tanto de la oficina principal como en las regionales.

Para el segundo trimestre, a través del módulo PQRD se recibieron 191 peticiones y por el módulo del buzón de sugerencias se recibieron 372, las cuales fueron resueltas en su totalidad; por lo tanto, no se presentaron peticiones vencidas. También se realizaron actividades como la rendición de cuentas, en la cual se realizó seguimiento a las preguntas realizadas durante la presentación; por lo anterior se evidencia la gestión y cumplimiento en la respuesta a las PQRD.

Control: Análisis de indicador gestión oportuna a las PQRD y requerimientos de entes de control.

Cronograma de Seguimiento: 01/04/2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: Trimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se hace la revisión en la herramienta SVE, donde se visualiza el indicador del control oportuno al término de respuesta PQRD y requerimientos de entes de control, a continuación, se anexa la imagen como soporte del cumplimiento del 100%. A continuación, se realiza el análisis a los indicadores presentados en el informe del mes de mayo de 2025:

Fuerza participante: presenta disminución de los participantes en la encuesta PQR en la calidad de los servicios de alimentación.

Calidad de los alimentos suministrados: de acuerdo con la encuesta realizada, los resultados son: completamente satisfecho (34), satisfecho (28), indiferente (4), insatisfecho (5), completamente insatisfecho (2).

6. GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Riesgo: Posibilidad de generar desviaciones o afectaciones a la gestión de la entidad por deficiencias en la ejecución de las auditorias, debido a debilidades en la experticia, tiempo y conocimiento del proceso auditado.

Control: Seguimiento al programa anual de auditorías.

Cronograma de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: Cuatrimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se verifica el seguimiento al programa anual de auditoría; este se realiza a través de la herramienta SVE, en donde se lleva a cabo el cargue de la presentación y el Acta del Comité Interinstitucional de Coordinación de Control Interno de mayo, junio y julio de 2025.

A continuación, se relaciona el comentario realizado al cargue de la información que reposa en la herramienta SVE,

> *"De acuerdo con la evidencia de la actividad definida, a la presente se carga el Acta del Comité Interinstitucional de Coordinación de Control Interno a corte Mayo, junio y Julio de 2025. No se presenta acta de comité con corte a agosto, ya que este se realizará en*

septiembre de conformidad con la programación de la agenda de la Dirección General. Así mismo, se cargan las presentaciones de los comités".

Por lo anterior se esta cumpliendo con el seguimiento al plan de auditorias de acuerdo con el cronograma establecido por la Dirección General.

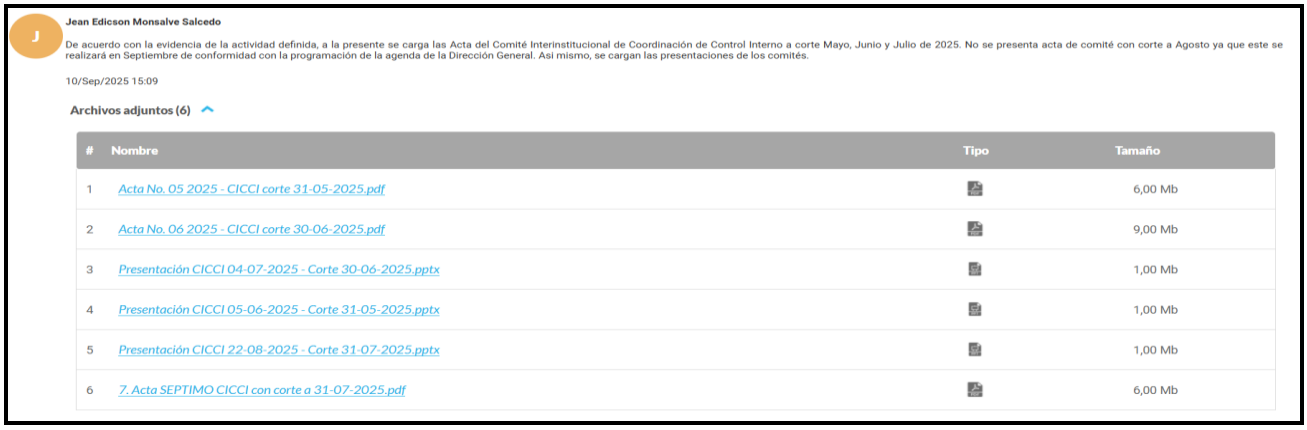

Jean Edicson Monsalve Salcedo

De acuerdo con la evidencia de la actividad definida, a la presente se carga las Acta del Comité Interinstitucional de Coordinación de Control Interno a corte Mayo, Junio y Julio de 2025. No se presenta acta de comité con corte a Agosto ya que este se realizará en Septiembre de conformidad con la programación de la agenda de la Dirección General. Asi mismo, se cargan las presentaciones de los comités.

10/Sep/2025 15:09

Archivos adjuntos (6)

#	Nombre	Tipo	Tamaño
1	Acta No. 05 2025 - CICCI corte 31-05-2025.pdf		6,00 Mb
2	Acta No. 06 2025 - CICCI corte 30-06-2025.pdf		9,00 Mb
3	Presentación CICCI 04-07-2025 - Corte 30-06-2025.pptx		1,00 Mb
4	Presentación CICCI 05-06-2025 - Corte 31-05-2025.pptx		1,00 Mb
5	Presentación CICCI 22-08-2025 - Corte 31-07-2025.pptx		1,00 Mb
6	7. Acta SEPTIMO CICCI con corte a 31-07-2025.pdf		6,00 Mb

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1004220250329&&link=1&mis=rsk-D-128 10/09/2025

Control: Planificación de la auditoria

Cronograma de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: Cuatrimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se verifica el cumplimiento de las tareas y los soportes en la herramienta SVE, como son:

- Definir el equipo auditor, de acuerdo con los roles y perfiles, que cumpla con el objetivo de la auditoria II cuatrimestre.
- Verificación al cumplimiento de las prórrogas solicitadas al auditado II cuatrimestre.
- Verificar que los memorandos evidencien el derecho del auditado a la contradicción II cuatrimestre

Se observan los soportes para las tres actividades, que están incluidos en el plan de auditoría, cumpliendo de esta manera con la definición del equipo auditor, además de

los soportes de los informes iniciales, el otorgamiento de prorrogas y el derecho a la réplica.

Riesgo: Posibilidad de sanciones por falta de oportunidad y/o calidad en la entrega de informes, debido a ausencia o claridad de la información.

Control: Seguimiento plan operativo de control interno

Cronograma de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: Cuatrimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Teniendo en cuenta al seguimiento que se realiza al plan operativo de la oficina de control interno, se verifica en la herramienta SVE, el cargue de las actas de las reuniones las cuales se realizan por cada mes, como soporte de anexa imagen del cumplimiento del control establecido.

Seguimiento a las fechas programadas en el plan operativo que evidencie la validación de los informes por parte del líder y coordinador del proceso II cuatrimestre:

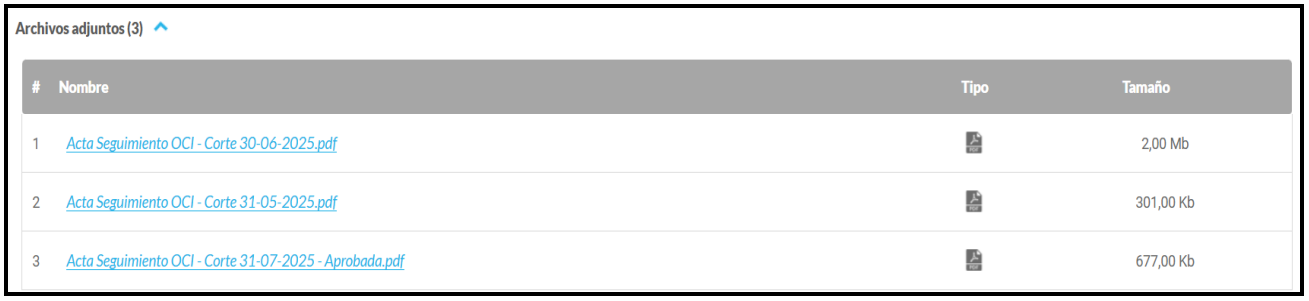
Archivos adjuntos (3)

#	Nombre	Tipo	Tamaño
1	Acta Seguimiento OCI - Corte 30-06-2025.pdf		2,00 Mb
2	Acta Seguimiento OCI - Corte 31-05-2025.pdf		301,00 Kb
3	Acta Seguimiento OCI - Corte 31-07-2025 - Aprobada.pdf		677,00 Kb

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1004220250329&&link=1&mis=rsk-D-128 10/09/2025

7. GESTION DE TALENTO HUMANO

Riesgo: Posibilidad de afectación a la gestión institucional por reporte y/o cargue no oportuno de las novedades de nómina, debido a deficiencias en la comunicación.

Control: Verificar el cumplimiento de las fechas programadas para el reporte de novedades y las acciones correspondientes.

Cronograma de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: Mensual

Soporte del Control: Cronograma de nómina elaborado y su correspondiente Seguimiento.

Análisis OCI: Se realiza la verificación del cumplimiento del cargue de los soportes en la herramienta SVE, como seguimiento al cronograma y reporte de novedades.

También anexan el acta de cruce con cada regional y con el área contable, donde informan las novedades de personal.

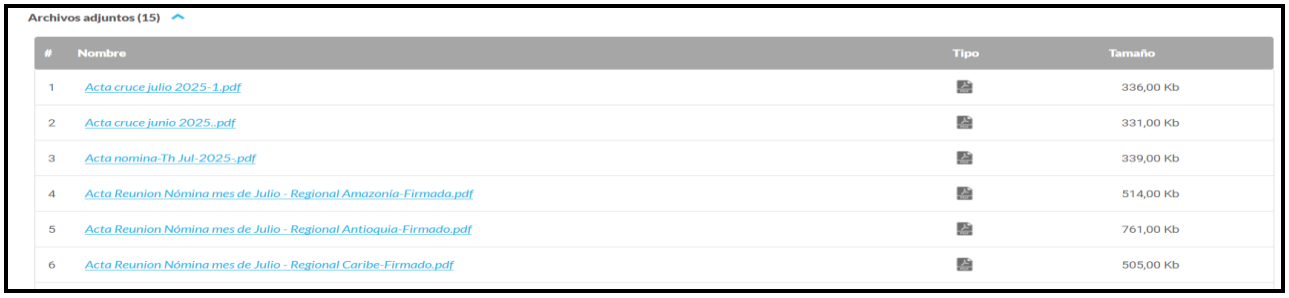

Archivos adjuntos (15)

#	Nombre	Tipo	Tamaño
1	Acta cruce julio 2025-1.pdf		336,00 Kb
2	Acta cruce junio 2025..pdf		331,00 Kb
3	Acta nomina-Th Jul-2025-.pdf		339,00 Kb
4	Acta Reunion Nómina mes de Julio - Regional Amazonia-Firmada.pdf		514,00 Kb
5	Acta Reunion Nómina mes de Julio - Regional Antioquia-Firmado.pdf		761,00 Kb
6	Acta Reunion Nómina mes de Julio - Regional Caribe-Firmado.pdf		505,00 Kb

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1004220250329&&link=1&mis=rsk-D-128 10/09/2025

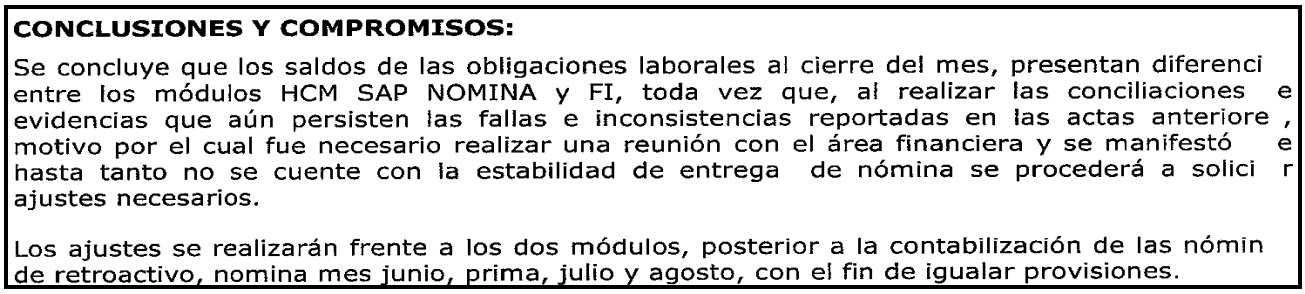

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

Se concluye que los saldos de las obligaciones laborales al cierre del mes, presentan diferenci entre los módulos HCM SAP NOMINA y FI, toda vez que, al realizar las conciliaciones e evidencias que aún persisten las fallas e inconsistencias reportadas en las actas anteriore , motivo por el cual fue necesario realizar una reunión con el área financiera y se manifestó e hasta tanto no se cuente con la estabilidad de entrega de nómina se procederá a solici r ajustes necesarios.

Los ajustes se realizarán frente a los dos módulos, posterior a la contabilización de las nómin de retroactivo, nomina mes junio, prima, julio y agosto, con el fin de igualar provisiones.

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1004220250329&&link=1&mis=rsk-D-128 10/09/2025

Riesgo: Posibilidad de generar afectación en la integridad de los funcionarios por enfermedades laborales y/o accidentes de trabajo, debido a fallas en la ejecución de controles en el ambiente laboral.

Control: Seguimiento a la ampliación de los controles establecidos en la matriz IPEVR y actividades PYP.

Cronograma de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: mensual

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se realiza la verificación del cargue de los reportes y actividades realizadas donde se evidencia el cumplimiento de las actividades.

El control de seguimiento a la ampliación de los controles establecidos en la matriz IPEVR, este compuesto inicial por dos actividades que son.

2.1 Gestión de la Salud

2.1.10 Reporte de Accidentes y Enfermedades Laborales
2.1.11 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales
2.1.13 Ausentismo
2.1.2 Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud
2.1.4 Evaluaciones médicas ocupacionales (enero a junio).
2.1.8 Servicios de Higiene
2.2.1 Metodología para identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos.
2.2.8 Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos
2.2.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda
2.1.9 Manejo de residuos
2.1.7 Estilo de vida y entorno saludable
2.1.12 Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
2.1.2 Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud (1 semestre)

2.2 Gestión de Peligros y Riesgos

2.2.10 Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP- Primer semestre)
2.2.8 Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos
2.2.9 Mantenimiento periódico de instalaciones equipos, maquinarias y herramientas
2.3.2 Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias

2.3.2 Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (primer trimestre)
2.3.2 Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (segundo trimestre)
2.3.2 Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (identificación)
2.2.8 Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos
2.2.8 Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos (2 trimestre)

De acuerdo con lo evidenciado, a la fecha de elaboración del presente informe, se observa el cumplimiento de las tareas que componen el control establecido para prevenir la afectación en la integridad de los funcionarios por enfermedades laborales y/o accidentes de trabajo, junto con las actividades de prevención y promoción PYP, que son acciones orientadas a mejorar los hábitos de vida, adoptar prácticas saludables.

Riesgo: Posibilidad de pérdida de capital intelectual, por rotación del personal clave y, debilidades en la transferencia efectiva de conocimientos, debido a debilidades en programas de retención de talento y desarrollo profesional, junto con la carencia de estrategias efectivas para la transferencia de conocimientos entre los miembros de los equipos.

Control: Desarrollar jornadas de Inducción, reinducción e Inducción puesto de trabajo de los servidores públicos que desempeñan su labor en la Entidad y Visitas a cada una de las Regionales por parte del Grupo de Administración y Desarrollo Talento Humano de la Oficina Principal.

Cronograma de Seguimiento: 01/01/2025 al 30/06/2025

Frecuencia de Seguimiento: Semestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: La verificación se lleva a cabo en la herramienta SVE, donde se encuentran los soportes de las actividades, como el correo que pide inducción a cada una de las regionales en las que ingresó personal, durante el primer semestre del año 2025; también está la lista de chequeo de inducción para algunos funcionarios de acuerdo con el formato establecido GTH-FO-135.

No obstante, se corroboró el correo enviado a la región Tolima, en el que se solicita la inducción del personal nuevo. Además, se revisó la lista de chequeo, que no estaba

cargada en la herramienta SVE; también se buscaban las actas de inducción, que tampoco estaban cargadas.

A continuación, se presenta el listado del personal que ingresó durante el primer semestre de 2025:

LISTADO DE PERSONAL QUE INGRESÓ EN PRIMER SEMESTRE DE 2025

Nombre del empleado o candidato	Cedula	Nombre de la empresa	Denominación	Denom.área personal	Grupo profesional	Subgrupo profesional	fecha de ingreso
SAENZ RUEDA EDNA ROCIO	1070600297	Regional Tolima Grande	CDOR.SERVICIO N°9	Libre Nombramiento R	6 - 1	20	2/01/2025
SIGUA HERNANDEZ ADALIA	1006562533	Regional Tolima Grande	CDOR.SERVICIO N°9	Libre Nombramiento R	6 - 1	20	2/01/2025
BERMEO CALDERON MANUEL ANTONIO	1121876167	Regional Tolima Grande	CDOR.PIOGANZA	Libre Nombramiento R	6 - 1	16	8/01/2025
SEGURA RIVERA JENNIFER CAROLINA	38291034	Regional Tolima Grande	CDOR.PATRIOTAS	Libre Nombramiento R	6 - 1	16	12/05/2025

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=rsk-D-128

Con respecto de la actividad de visita a cada una de las Regionales, por parte del Grupo de Administración y Desarrollo Talento Humano de la Oficina Principal, mediante informe de fecha 14 de febrero de 2025, detallan la visita realizada a la regional Llanos Orientales, a la cual asistieron la Coordinadora del grupo administración y desarrollo del talento humano P.D. Rosa Yamile Santamaria y la auxiliar de servicio Luisa Fernanda Muñoz Pérez, que brindaron acompañamiento a las tareas diarias con actividades del personal, como documentación administrativa, evaluaciones de desempeño, hojas de vida, etc. Como resultado se destaca el acompañamiento y el apoyo brindado.

Riesgo: Posibilidad de uso irracional de recursos agua, energía e inadecuada separación en la fuente de los residuos, debido a falta de ejecución de buenas prácticas ambientales.

Control: Campañas ambientales

Cronograma de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Frecuencia de Seguimiento: Cuatrimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se realiza la verificación del cumplimiento de la realización de las campañas ambientales, a través de la herramienta SVE, donde subieron las

evidencias. Se recomienda continuar con las campañas con el fin de generar conciencia en la sostenibilidad ambiental.

Durante el segundo cuatrimestre del año 2025, realizaron actividades y campañas ambientales, de acuerdo con las necesidades de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares y al calendario ambiental mundial. De acuerdo con este calendario se realizaron actividades a nivel nacional de carácter mensual.

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1004220250329&&link=1&mis=rsk-D-128 11/09/2025

Control: Ejecución del plan de gestión ambiental de la vigencia

Cronograma de Seguimiento: 01/01/2025 al 30/04/2025

Frecuencia de Seguimiento: Cuatrimestral

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se realiza la verificación del avance del plan SGA, para el periodo comprendido entre el 14 de febrero y el 31 de agosto 2025; a la fecha, se han realizado 387 actividades a nivel nacional, se evidencia el cumplimiento del Plan SGA, por cumplimiento en un 100% y un avance real del 44.18%.

Espacio en blanco

Agrupado por categoría:	No	
Categoría:	Todos	
Responsable:	Todos	
Periodo observado:	Entre	14/feb/2025 00:00 y 31/ago/2025 15:16
Tarea(s) a terminar en los próximos :	30 días a partir de 31/ago/2025 15:16	
Agrupar la gráfica por:	Diario	

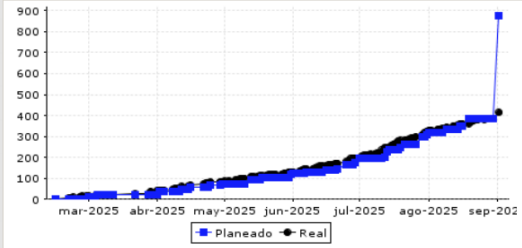

DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
Fecha inicial	**Fecha Final**	**Puntos**	**Presupuesto**	**Tiempo**
14/feb/2025 00:00	31/ene/2026 00:00	876.00	$0,00	0.00 h

Indicadores	**14/feb/2025 00:00 a 11/sep/2025 15:16**	**14/feb/2025 00:00 a 31/ago/2025 15:16**	**14/feb/2025 00:00 a 31/ago/2025 15:16**
Puntos Alcanzados	414.00	387.00	387.00
Puntos planificados	408.00	384.00	384.00
% de cumplimiento	98.77%	100.00%	100.00%
% de avance real	47.26%	44.18%	44.18%
% de avance esperado	46.58%	43.84%	43.84%
% Presupuesto ejecutado	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)
% de tiempo consumido	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1004220250329&&link=1&mis=rsk-D-128 11/09/2025.

8. GESTION FINACIERA

Riesgo: Posibilidad de incumplir las obligaciones contractuales por novedades en los tramites de pago, debido a falencias en la documentación soporte.

Control: Análisis de la información correspondiente a cuentas por pagar.

Cronograma de Seguimiento: Mensual

Frecuencia de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Soporte del Control: Presentación documento en PDF, "Información de reportes de las cuentas por pagar"

Análisis OCI: Se evidencia el reporte de la información de las cuentas por pagar, tanto de la oficina principal como de las regionales; sin embargo, no se observa un control de seguimiento y análisis, que permita mitigar el riesgo que corresponde a novedades en los trámites de pago debido a falencias en la documentación soporte.

Riesgo: Posibilidad de no pago por parte de los clientes de acuerdo con lo pactado debido a falencias en el análisis de endeudamiento o falencias contractuales.

Control: Gestión de cobro y análisis de novedades

Cronograma de Seguimiento: Mensual

Frecuencia de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Soporte del Control: Informe de la gestión cobro de cartera

Análisis OCI: Se observó el cargue del reporte, de la gestión realizada al cobro de la cartera, tanto de la oficina principal como de las regionales; sin embargo, el riesgo es debido a las falencias en el análisis de endeudamiento o contractuales. Por lo tanto, el punto de control no tiene incidencia con el riesgo.

Riesgo: Posibilidad de sanciones por presentación inoportuna de la información contable y tributaria, debido a incumplimiento en el cronograma establecido.

Control: Cronograma de cierre y Soporte de la declaración presentada

Cronograma de Seguimiento: Mensual

Frecuencia de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Soporte del Control: Informe

Análisis OCI: Se evidencia en la herramienta SVE, la información reportada por las regionales y la oficina principal, como son:

Cronograma de cierre: Oficina principal.

Verificar el cumplimento de la declaración tributaria: Regionales y Oficina Principal.

Verificar el cumplimiento al cronograma de cierre: Regionales y Oficina Principal.

De acuerdo con el riesgo *posibilidad de sanciones por presentación inoportuna de la información contable y tributaria, debido a incumplimiento en el cronograma establecido*, los controles están alineados con la mitigación del riesgo; sin embargo, se considera oportuno realizar una evaluación para establecer puntos de mejora que permitan cerrar la brecha que se presenta ante el incumplimiento del cronograma de cierre.

Riesgo: Posibilidad de situaciones administrativa y jurídica por inadecuada ejecución presupuestal, debido al desconocimiento y control de los lineamientos establecidos.

Control: Verificación del cumplimiento del lleno de requisitos antes de iniciar y durante la cadena presupuestal

Cronograma de Seguimiento: Mensual

Frecuencia de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Soporte del Control: formato "lista de chequeo gestión del riesgo" GF-FO-37,

Análisis OCI: La comprobación se lleva a cabo en la herramienta SVE, de los soportes que avalan el cumplimiento del diligenciamiento de la lista de chequeo de gestión del riesgo establecido a través del formato GF-FO-37. Tanto las regionales como la oficina principal han cumplido con este requisito.

Se realiza la verificación de los indicadores de la ejecución presupuestal que están establecidos dentro del presente riesgo, el cual evalúa el cumplimiento en términos de avance, con corte a 30 de junio de 2025.

Ante las verificaciones realizadas al riesgo, es importante resaltar el cumplimiento de los controles, los cuales van encaminados con la mitigación del riesgo y que permiten identificar las falencias de la ejecución presupuestal. Se observa que se debe realizar seguimiento a la regional Caribe, oficina principal y regional sur.

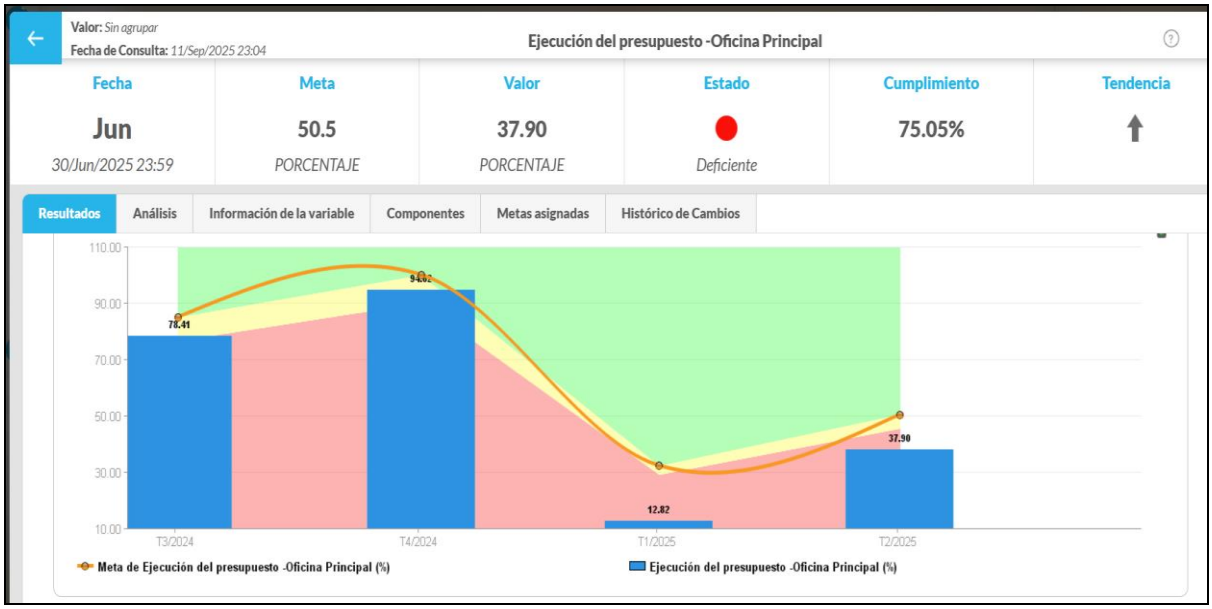

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1004220250329&&link=1&mis=rsk-D-128 11/09/2025

9. GESTIÓN TIC

Riesgo: Posibilidad de afectación integral en sistemas críticos, incluyendo deterioro operativo, pérdida de datos, interrupción del acceso y compromiso de la seguridad informática por infiltración de malware, ataques de DOS que pueden saturar los sistemas y explotación de vulnerabilidades en el software, debido a insuficientes medidas de protección cibernética, infraestructura de red y gestión de parches, ante el permanente crecimiento de ataques.

Riesgo: Posibilidad de divulgación no autorizada de información sensible como resultado de engaños a funcionarios, debido a deficiencias en la concienciación y capacitación en seguridad de la información, así como a fallos en los procedimientos de verificación de identidad y autorización de acceso.

- Programas de sensibilización en seguridad de la información.
- Evaluación de conductas mediante simulaciones de Phishing.
- Monitoreo de eventos de seguridad y detección de riesgos
- Protección de infraestructura ante malware y accesos comprometidos
- Revisión de excepciones de seguridad y accesos

Se realiza la verificación del cumplimiento de los controles establecidos por la posibilidad de divulgación no autorizada de información sensible por engaños a funcionarios, debido a deficiencias en la concientización y capacitación en seguridad de la información, como resultado los controles han sido efectivos y ejecutados en los tiempos establecidos; por lo anterior, es pertinente continuar con los puntos de control ya que estos son permanentes para el buen funcionamiento de los sistemas de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Riesgo: Posibilidad de pérdida irreversible de datos críticos, debido a la ausencia de procedimientos efectivos de recuperación ante desastres, derivadas de deficiencias en la implementación y mantenimiento de políticas de respaldo de información.

- Monitoreo y cumplimiento de Políticas de respaldo de información.
- Seguimiento a pruebas de recuperación de respaldo en el Plan de Continuidad TIC.
- Protección de infraestructura ante malware y accesos comprometidos.

- Revisión Post-Incidente: Actas y Ajustes Implementados.

Se realiza la verificación en la herramienta SVE, el cumplimiento de los controles establecidos para el riesgo de la posibilidad de pérdida irreversible de datos críticos, debido a la ausencia de procedimientos efectivos de respaldo de información; como resultado, se examinaron los registros documentales de los informes realizados a los controles establecidos, donde se evidencia la efectividad de los respaldos de la información de la ALFM, garantizando su disponibilidad e integridad.

Sin embargo, se requiere más compromiso de parte de las personas responsables de las áreas para el cumplimiento de los backups; Se recomienda monitorear las observaciones hechas en el informe de seguimiento continuo de los backups de los sistemas y aplicaciones de la ALFM durante el primer semestre:

"Es necesario mejorar la responsabilidad y oportunidad en la carga de backups por parte de los responsables designados. Es imperativo que se garantice la carga completa y a tiempo de todos los backups para asegurar la integridad y disponibilidad de la información.

Se recomienda un seguimiento activo por parte de los coordinadores de cada área para asegurar que los funcionarios responsables de la carga de las copias de seguridad cumplan de manera efectiva y oportuna con este proceso fundamental."

Riesgo: Posibilidad de exposición o sustracción no autorizada de información confidencial o dispositivos tecnológicos, derivadas de deficiencias en los controles de acceso físico y digital, debido a la falta de políticas efectivas de seguridad de la información y gestión de activos.

Control: Los riesgos y los controles establecidos en el mapa de riesgos se encuentran en las siguientes dos acciones:

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION - PTR 2025

Como resultado de las actividades realizadas con corte al 31 de agosto de 2025, se observa cumplimiento del 100% y avance real de 44.23% para el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información - PTR 2025.

Plan: PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION - PTR 2025

Fecha de generación del reporte: 11/sep/2025 11:39 PM

Responsable del plan: Deiby Leandro Alvarado Rodriguez

Agrupado por categoría:	No	
Categoría:	Todos	
Responsable:	Todos	
Periodo observado:	Entre	01/feb/2025 00:00 y 31/ago/2025 23:59
Tarea(s) a terminar en los próximos :	30 días a partir de 31/ago/2025 23:59	
Agrupar la gráfica por:	Diario	

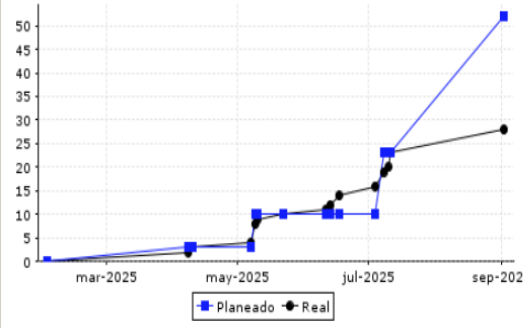

DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
Fecha inicial	**Fecha Final**	**Puntos**	**Presupuesto**	**Tiempo**
01/feb/2025 00:00	15/ene/2026 23:59	52.00	$0,00	0.00 h

Indicadores	**01/feb/2025 00:00 a 11/sep/2025 23:39**	**01/feb/2025 00:00 a 31/ago/2025 23:59**	**01/feb/2025 00:00 a 31/ago/2025 23:59**
Puntos Alcanzados	28.00	23.00	23.00
Puntos planificados	29.00	23.00	23.00
% de cumplimiento	96.55%	100.00%	100.00%
% de avance real	53.85%	44.23%	44.23%
% de avance esperado	55.77%	44.23%	44.23%
% Presupuesto ejecutado	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)
% de tiempo consumido	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1004220250329&&link=1&mis=rsk-D-128 11/09/2025

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION - PESI 2025.

Como resultado de las actividades realizadas con corte al 31 de agosto de 2025, se observa cumplimiento del 100% y avance real de 58.33% para el plan estratégico de seguridad y privacidad de la información - PESI 2025.

Plan: PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION - PESI 2025

Fecha de generación del reporte: 11/sep/2025 11:55 PM

Responsable del plan: Deiby Leandro Alvarado Rodriguez

Agrupado por categoría:	No	
Categoría:	Todos	
Responsable:	Todos	
Periodo observado:	Entre	01/feb/2025 00:00 y 31/ago/2025 23:59
Tarea(s) a terminar en los próximos :	30 días a partir de 31/ago/2025 23:59	
Agrupar la gráfica por:	Diario	

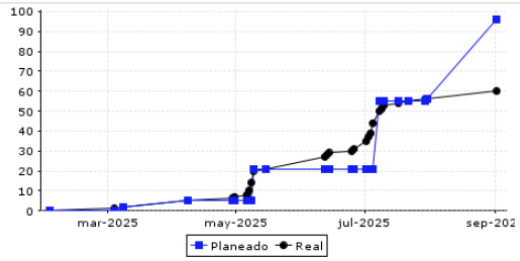

DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
Fecha inicial	**Fecha Final**	**Puntos**	**Presupuesto**	**Tiempo**
01/feb/2025 00:00	15/ene/2026 23:59	96.00	$0,00	0.00 h

Indicadores	**01/feb/2025 00:00 a 11/sep/2025 23:55**	**01/feb/2025 00:00 a 31/ago/2025 23:59**	**01/feb/2025 00:00 a 31/ago/2025 23:59**
Puntos Alcanzados	60.00	56.00	56.00
Puntos planificados	60.00	56.00	56.00
% de cumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%
% de avance real	62.50%	58.33%	58.33%
% de avance esperado	62.50%	58.33%	58.33%
% Presupuesto ejecutado	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)
% de tiempo consumido	(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1004220250329&&link=1&mis=rsk-D-128 11/09/2025

10. OPERACIÓN LOGÍSTICA

Riesgo: Posibilidad de afectación económica por vencimiento de productos, debido a falencias en la gestión de inventarios.

Control: Monitoreo del sistema de información SAP / Capacitación en procesos de recepción.

Cronograma de Seguimiento: Mensual

Frecuencia de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se realiza la verificación de los soportes del seguimiento a los productos vencidos o próximos por vencer; este se realiza mediante reportes a través del aplicativo ERP SAP, informados mediante correos electrónicos por la subdirección

general de operación logística. Los soportes de los correos se encuentran cargados en la herramienta SVE.

Sin embargo, no hay soportes de respuesta a la alerta generada a pesar de que lo hayan subsanado.

Riesgo: Posibilidad de cierre de CAD, comedores o áreas de producción por baja calificación de conceptos por parte de entes territoriales de salud, debido a incumplimiento a los requisitos sanitarios y normativos.

Control: Inspección sanitaria ALFM CAD/ Comedores / Producción

Cronograma de Seguimiento: semestral

Frecuencia de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se realiza la verificación de los soportes que respaldan las visitas de inspección realizadas a los comedores y las calificaciones por parte de las secretarías de salud de cada región. Como resultado ante el riesgo de la posibilidad de cierre de CAD, comedores o áreas de producción por baja calificación de conceptos por parte de entes territoriales de salud; por lo enunciado es importante continuar con las visitas de inspección y cumplir con las normas sanitarias para comedores.

11. PLANIFICACIÓN DEL ABASTECIMIENTO

Riesgo: Posibilidad de afectación a la operación por deficiencia en la en la planificación del aprovisionamiento de bienes y servicios, debido a fallas en el seguimiento y control.

Control: Cruces y conciliaciones.

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se realiza la verificación al control de cruces y conciliaciones, en el cual se establecieron las siguientes tareas:

- Buceo y salvamento: Conciliación mensual del balance de ingresos y egresos, con el proceso financiero y DEBUSA; se realiza la verificación de las actas de reunión de la conciliación de los contratos realizados con el Departamento de Buceo y Salvamento DEBUSA, en el que se observa el seguimiento, control y conciliación de los contratos de Ecopetrol, CENIT y OCENSA, de los meses de mayo, junio y julio de 2025.

- Clase III: Cruce de ejecución de contratos y/o convenios en SAP y SISCOM, seguimiento trimestral: para el segundo trimestre de 2025 adjuntan un total de 15 actas de cruce entre SAP y SISCOM, en las cuales se refleja el seguimiento a los requerimientos radicados en SISCOM por los clientes, frente a las pre facturas generadas en SAP, por parte de las regionales, lo cual representa un control efectivo para el seguimiento de las entregas de suministros de combustible, grasas y lubricantes y la expedición de la facturación bajo los requisitos definidos.
- Créditos: Cruce bimensual de saldos por terceros entre SAP y SIIF; el presente cruce corresponde a la conciliación de saldos entre el módulo de créditos LOANS, SIIF NACION y ERP-SAP. Como resultado de la verificación, se observa que, no se han presentado diferencias entre los módulos, dando cumplimiento al seguimiento y control de los créditos.
- DOAS: Conciliación de cuenta fiscal con el proceso financiero, Trimestral, se realiza la verificación mediante el acta de conciliación de cuenta fiscales de cruce de saldos entre los módulos ERP – SAP, SIIF NACION y el módulo Logístico del ERP – SAP, como resultado no se presentan diferencias para el segundo trimestre de 2025.

Control: Seguimiento a la asignación y Ejecución Presupuestal de la DOAS.

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se realiza la verificación al control de cruces y conciliaciones

- Realizar seguimiento y análisis a la ejecución presupuestal de las unidades de negocio - combustibles II Trimestre.
- Realizar seguimiento y análisis a la ejecución presupuestal de las unidades de negocio buceo y salvamento II Trimestre.
- Realizar seguimiento y análisis a la ejecución presupuestal de las unidades de negocio Créditos II Trimestre.

Como resultado, se evidencia el cumplimiento de las tareas relacionadas con el seguimiento a la asignación y ejecución presupuestal, reportados en la herramienta SVE.

Riesgo: Posibilidad de afectación económica por desembolso incorrecto de créditos, debido a deficiencia en la verificación de la documentación soporte del usuario.

Control: Validación de la información allegada por usuarios (Desprendibles a través de código QR, URL o Visado dependiendo de la nómina a la que pertenezca. Validación de referencia familiar).

Cronograma de Seguimiento: Trimestral

Frecuencia de Seguimiento: 01/04/2025 al 30/06/2025

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se realiza la verificación del otorgamiento de créditos del segundo semestre de 2025, en el cual se evidencia el seguimiento y control de las solicitudes de créditos aprobadas mediante el comité créditos y los desembolsos realizados presupuestalmente. Por lo anterior no se presenta diferencias siendo concordante el punto de control con el riesgo.

Riesgo: Posibilidad de afectaciones a la ejecución de los proyectos de infraestructura tanto en obra como en interventorías, por falencias en la recepción de la documentación soporte debido a recepción de estructuración técnica de obras deficientes o incompletas.

Control: Seguimiento en la estructuración técnica con el fin de identificar los requisitos previos necesarios para poder indicar las obras e interventorías.

Cronograma de Seguimiento: cuatrimestral

Frecuencia de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Para el presente control se evidencian los informes técnicos realizados por la oficina de infraestructura donde se estructuró técnicamente el mantenimiento preventivo y correctivo de:

> *"1. Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó CAD Carepa, ubicado en el departamento de Antioquia.*
>
> *2. Mantenimiento de la sede administrativa de la Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares ubicada en la ciudad de Bucaramanga, Norte de Santander.*
>
> *3. Mantenimiento de la segunda bodega del CAD de la regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ubicada en Aguachica, departamento del Cesar.*

4. Construcción de una trampa de grasa para la panificadora - Dirección de Producción, de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ubicada en la autopista Medellín km 2.5, municipio de Cota, Cundinamarca.

5. Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares regional Caribe, CAD Corozal, ubicado en Corozal, departamento de Sucre.

6. Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares regional Amazonia, sede Administrativa y CAD en Florencia, departamento de Caquetá.

7. Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Centro, sede administrativa y CAD, en Cota, departamento de Cundinamarca."

Por lo observado presenta cumplimiento el punto de control, establecido para el riesgo de la posibilidad de afectaciones a la ejecución de los proyectos de infraestructura tanto en obra como en interventorías, por falencias en la recepción de la documentación soporte debido a recepción de estructuración técnica de obras deficientes o incompletas.

Control: Verificación en el cumplimiento de la firma de las actas de inicio de acuerdo a, los cronogramas precontractuales descritos en los procesos.

Cronograma de Seguimiento: Cuatrimestral.

Frecuencia de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Teniendo en cuenta el punto de control establecido se evidencia en la herramienta SVE, el cargue de dos actas de inicio, cumpliendo con el punto de control; sin embargo, se observa que de acuerdo a los informes técnicos ya estructurados vs las actas de inicio no tienen correlación en cuanto al avance para los mantenimientos preventivos y correctivos.

Riesgo: Posibilidad de reclamaciones por parte del cliente, por incumplimiento de lo pactado contractualmente en los proyectos de infraestructura, obra e interventoría debido a falencias en el control y seguimiento a la ejecución de los mismos.

Control: Socialización del manual de Interventoría y Supervisión de obras de infraestructura y Obligaciones de los servidores públicos en referencia a la contratación estatal.

Cronograma de Seguimiento: Cuatrimestral

Frecuencia de Seguimiento: 01/05/2025 al 31/08/2025

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: A través de la herramienta SVE, se evidencia el cargue del acta de reunión de la socialización del Manual de interventoría y supervisión de obras código PA-MA-02, en el área organizativa de Dirección de Infraestructura – DIF.

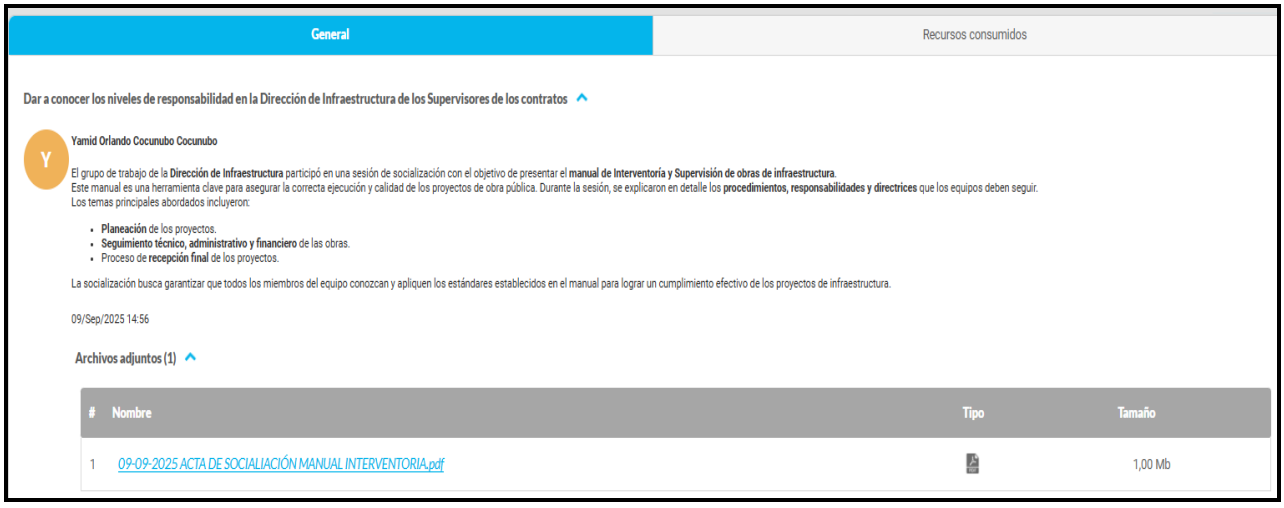

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1004220250329&&link=1&mis=rsk-D-128 11/09/2025

Riesgo: Posibilidad de afectación económica por la no consecución de negocios debido a la limitada gestión comercial.

Control: Propuestas comerciales para nuevos proyectos de negocios Seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

Cronograma de Seguimiento:

Frecuencia de Seguimiento:

Soporte del Control: Plan de Mitigación 2025

Análisis OCI: Se realizó la verificación en la herramienta SVE, el riesgo de la posibilidad de afectación económica por la no consecución de negocios debido a la limitada gestión comercial; sin embargo, no se encontró. Como soporte se anexa imagen.

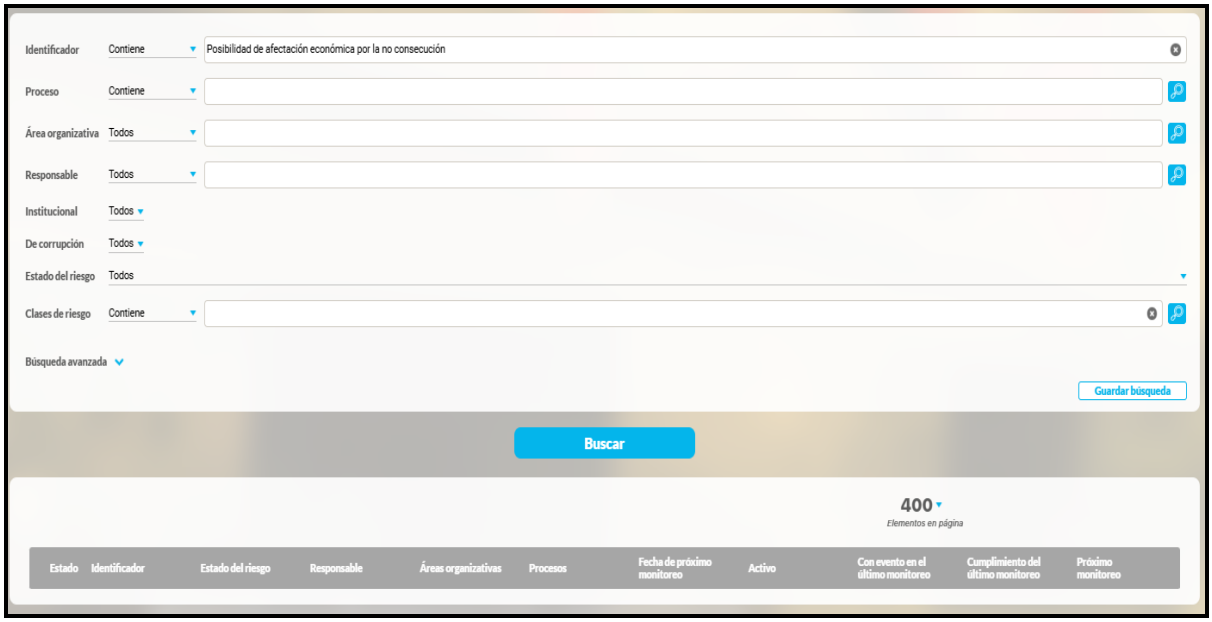

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/rsk/riskve?soa=1&mdl=rsk&_sveVrs=1004220250329&&link=1&mis=rsk-D-128 11/09/2025

Recomendaciones:

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL

- Realizar seguimiento a las recomendaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para mejorar el indicador de desempeño de la entidad (FURAC).
- De acuerdo con la evaluación del modelo estándar de control interno MECI, se recomienda fortalecer los componentes en especial del ambiente de control; así mismo, para las actividades de control, se recomienda anexar soportes documentales que tengan relación con el control establecido.
- Se recomienda tener en cuenta los comentarios realizados por los líderes de cada una de las áreas en la adecuación de los manuales de los sistemas con el fin de establecer las dificultades y debilidades de cada proceso, siendo relevante la participación de todos los implicados para la creación de dichos manuales.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Se recomienda a la Regional Amazonía, realizar seguimiento al proceso de contratación, con el fin de mitigar el riesgo por mantenimiento de las instalaciones, lo que puede deteriorar los productos almacenados y ocasionar accidentes a las personas que transitan por las áreas afectadas.
- Se recomienda a la Regional Centro realizar seguimiento a los mantenimientos de los vehículos, con el fin de evitar su deterioro y posibles accidentes o pérdida de productos.
- Se sugiere establecer las áreas de aplicación de los mantenimientos, con el fin de establecer parámetros en los informes de inspección; ejemplo: vehículos, maquinaria y equipo, instalaciones y edificaciones, sistemas informáticos.
- Se recomienda que el formato GA-FO-49 sea diligenciado por las regionales y demás sedes donde reposan archivos de la ALFM, ya que se deben establecer las condiciones de su conservación y almacenamiento. Así mismo, tomar medidas para el mantenimiento requerido en el informe del archivo central ubicado en la carrera 50 No. 15-35.

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

- Se recomienda continuar con el seguimiento y control de las actividades establecidas para la gestión contractual, ya que se evidencia que han sido efectivos; así mismo, continuar con el control del cargue digitalizado de los documentos de los procesos de contratación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública en Colombia SECOP II y en el Sistema de Gestión Documental Orfeo.

GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y REDES DE VALOR

- Se recomienda ampliar la muestra de la encuesta de satisfacción sobre la calidad de los servicios de alimentación y realizar seguimiento a las opiniones negativas que, a pesar de que son pocas, se considerarían relevantes para el mejoramiento continuo en el servicio que brinda la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
- En relación con las quejas o denuncias, se aconseja hacer seguimiento a la oportunidad de la respuesta, así mismo incluir los resultados en los informes de control sobre riesgos, para establecer o modificar los controles vigentes.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

- Se recomienda monitorear las discrepancias que se produzcan entre los módulos HCM SAP NOMINA y FI para prevenir retrocesos en la elaboración de la nómina y modificaciones manuales.
- Se recomienda hacer seguimiento y control a la inducción y reinducción de los empleados públicos que laboran en la entidad; así como, cargar todas las evidencias que estén vinculadas con el procedimiento, para poder llevar a cabo un análisis que busque disminuir el riesgo.

  También se sugiere realizar evaluación a las personas, para medir la efectividad del proceso de inducción y asegurar que los nuevos funcionarios comprenden y asimilan la cultura, las funciones y las políticas de la empresa y, se adaptan al entorno laboral de la entidad. Análisis que deben aprovechar los grupos para reforzar los criterios aplicados para establecer nuevas metodologías de aprendizaje organizacional.

GESTION FINACIERA

- Se recomienda examinar el punto de control creado para el riesgo "*Posibilidad de incumplir las obligaciones contractuales por novedades en los trámites de pago, debido a falencias en la documentación soporte*", ya que el control establecido "*Análisis de la información correspondiente a cuentas por pagar*" no mitiga el riesgo que corresponde a novedades en los trámites de pago debido a falencias en la documentación soporte. (El subrayado es fuera de texto)
- Se recomienda examinar el punto de control creado para el riesgo " *Posibilidad de no pago por parte de los clientes de acuerdo con lo pactado debido a falencias en el análisis de endeudamiento o falencias contractuales*.". siendo el punto de control "*Gestión de cobro y análisis de novedades*", se debe tener presente que la falencia es el análisis de endeudamiento.

OPERACIÓN LOGÍSTICA

- Se recomienda, incluir dentro del control al "*riesgo de posibilidad de afectación económica por vencimiento de productos, debido a falencias en la gestión del inventario*," la respuesta a la alerta generada por parte de la Subdirección General de Operación Logística, donde se informe como fue subsanado.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

Se sugiere a la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, verificar y analizar de manera periódica el cargue y la información que reportan los diferentes procesos de acuerdo con los riesgos y controles, con el fin de emitir un informe consolidado y se establezca su efectividad para la toma de decisiones y correctivos necesarios por las desviaciones identificadas.

SOPORTES DE LA REVISIÓN:

- Monitoreo de control por proceso en la herramienta SUITE VISIÓN EMPRESARIAL.
- Mapa de riesgos Institucional y de Anticorrupción 2025
- Manual de Administración del Riesgo y Oportunidades de la ALFM GI-MA-01 V. 12

Aprobó:

ORGINAL FIRMADO

Contador Público Alejandro U. Murillo Devia
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró:

ORIGINAL FIRMADO

Douglas Alberto Jimenez Sandoval
Cargo: P.D. Oficina de Control Interno